



DECRETO N° 1468 /

LAJA, Mayo 14 de 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 05 de fecha 20-04-2010, del Departamento Administración y Finanzas sección Tránsito.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 25-11-2008 acuerdo N° 211 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de reposición e instalación de señaléticas de tránsito, para sectores urbanos de la Comuna de Laja.

RESUELVO:

- 1.-**APRUÉBENSE:** las bases del llamado "Adquisición e Instalación de señaléticas de Tránsito", para sectores urbanos de la Comuna de Laja
- 2.-**PROCÉDASE:** a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública a través del Portal MercadoPúblico.cl.
- 3.-**IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto al ítem 31.02.004, del presupuesto año 2010.
- 4.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ/DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

^{MS}
VFT/MGV/ARD/spa
DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM



ALVARO MIR FICA TOLEDO
ALCALDE